

RESOLUCIÓN N°	
263	/026

VISTO: la renuncia presentada por Daniela González de Medina a su cargo de Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, y aceptada por este Consejo a partir del día 26 de junio del presente;

RESULTANDO I) que la Dirección del ITR Centro Sur tiene a su cargo cometidos de conducción, coordinación y gestión necesarios para el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas, financieras y operativas del ITR;

II) que por Resolución N° 247/26 de fecha 18 de junio del presente, el Consejo aprobó los Términos de Referencia para la provisión del mencionado cargo;

CONSIDERANDO: I) la necesidad de asegurar una transición ordenada en la conducción del ITR Centro Sur, garantizando la continuidad de sus funciones sustantivas, administrativas y operativas hasta tanto se designe su nueva autoridad o el Consejo Directivo Central disponga otra solución;

II) que, a tales efectos, se entiende conveniente reasignar transitoriamente al Director del Instituto Tecnológico Regional Este, con el asesoramiento del Director de Gestión y Operaciones y la Directora de Servicios Corporativos, cuando así lo requiera, las atribuciones actualmente delegadas a la Dirección del ITR Centro Sur en el ámbito del Comité Operativo y Administrativo, así como las funciones de administración ordinaria necesarias para asegurar la gestión administrativa, financiera, operativa y de mantenimiento del Instituto, incluyendo los aspectos administrativos relativos a sus funcionarios;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Delegar, con carácter transitorio y hasta la designación del nuevo Director del ITR CS, en el Director del Instituto Tecnológico Regional Este, las atribuciones actualmente delegadas a la Dirección del referido Instituto que se desarrollan en el ámbito del Comité Operativo y Administrativo (COA), conforme al detalle que luce en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente resolución;

2°. Asignar con carácter transitorio, al Director del Instituto Tecnológico Regional Este, las siguientes funciones respecto de los funcionarios y la gestión del ITR Centro Sur:

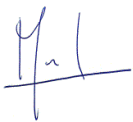
a) aprobar las solicitudes de licencia de los funcionarios del ITR Centro Sur, de acuerdo con la normativa y los procedimientos institucionales vigentes;

b) realizar, las evaluaciones de desempeño de los funcionarios del ITR Centro Sur;

c) aprobar solicitudes de recursos vinculadas al funcionamiento del ITR Centro Sur;

d) aprobar ajustes de líneas PAC correspondientes al ITR Centro Sur;

3°. Comunicar la presente resolución al Director del ITR Este, a la Secretaria General y al Centro de Desarrollo de Personas.

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO - Reasignación de delegaciones a la Dirección del ITR Este correspondientes actualmente a la Dirección del ITR CS

Resolución	Delegación
N° 287/019	La facultad de contratar al amparo de los numerales 1, 2, 3, 14, 18, 24 y 32 del literal C) del artículo 33 del TOCAF (actualmente numerales 1, 2, 3, 10, 15, 19, 27, 33 del literal D) del artículo 33 del TOCAF).
N° 672/022	La atribución para aprobar viáticos en el exterior, que correspondan a comisiones de servicios realizados por los colaboradores de UTEC pertenecientes al ITR Centro Sur, por un monto de hasta USD 20.000 (dólares americanos veinte mil).
N° 672/022	La atribución para aprobar gastos asociados a invitados extranjeros en el marco de actividades a desarrollarse en el ITR Centro Sur, hasta un tope de USD 20.000 (dólares americanos veinte mil).
N° 363/023	La atribución de aplicar sanciones a proveedores, en aquellos procedimientos que han adjudicado y se encuentran bajo supervisión del ITR Centro Sur, y para los casos de sanciones pecuniarias cuando el monto de la sanción no supere el límite máximo del Concurso de Precios
N° 65/024	aprobación de las bases de los llamados a concurso para la contratación de personal técnico y de apoyo
N° 65/024	designación de los miembros de los tribunales que entiendan en los concursos referidos
N° 65/024	otorgamiento de extensiones o reducciones horarias a personal técnico y de apoyo

N° 65/024	aprobación de los pliegos de condiciones particulares para la convocatoria a procedimientos de contratación o adquisición
N° 65/024	otorgamiento de los viáticos que correspondan por comisiones de servicio, tanto dentro del país como en la frontera